## THEORIE DE GENERALIA

Guayaquil, 21 de Marzo de 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIRRUTA S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada MIRRUTA S.A. de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010 con el siguiente concenido:

- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de jaying y baldos, Estados demostrativos de Perdidas y Capancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) Si hubo Actividad empresarial en este anacy
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración SI fueron alcanzados.
- d) Al cierre del ejercicio económico se determino excedente.
- e) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Sin otro punto en Particular de Importancia que informar a ustedes, quedo con la satisfacción del deber cumplido y sus distinguidas consideraciones.

De Ustedes Atentamente,

RAAK GALLARDO EDGAR ELIAS REPRESENTANTE LEGAL